

LICENCIATURA EN BIOLOGIA MARINA:

Título: Licenciado/a en Biología Marina

Duración: 5 años

Objetivo:

El estudiante de la Licenciatura en Biología Marina, recibe una sólida formación que le permitirá al recibirse, desenvolverse satisfactoriamente en el campo de la investigación científica y en la práctica profesional relacionada con el manejo de los recursos pesqueros y de los ecosistemas marinos.

Se trata de la única carrera universitaria de nuestro país que otorga el título de Licenciado en Biología Marina, por lo cual brinda una formación integral en todas las ramas del conocimiento que aportan al desarrollo de las ciencias del mar.

El profesional egresado de esta carrera estará capacitado para la planificación, uso, evaluación y aprovechamiento de los recursos pesqueros de nuestra amplia plataforma continental marítima.

La carrera brinda amplios conocimientos sobre los fenómenos oceanográficos que gobiernan los procesos biológicos en el mar y sus métodos de estudio.

El estudiante de Biología Marina tiene oportunidad de formarse de manera integral, ya que puede relacionarse con los grupos de investigación del Instituto de Biología Marina y Pesquera Alte. Storni y de las otras instituciones científicas de la región (CENPAT, Conicet) y el país dedicadas a la investigación en diversos campos de las ciencias del mar.

La carrera de Licenciatura en Biología Marina, cuya duración total se extiende por un total de 5 años, está organizada en dos ciclos: Ciclo Básico, que suma un total de dieciocho materias obligatorias, incluido un idioma; y Ciclo Superior, con un total de diez materias (tres de las cuales son optativas) y un trabajo de Tesina de Licenciatura.

El Ciclo Básico comprende principalmente las asignaturas introductorias de las disciplinas extra-biológicas, consideradas herramientas complementarias para acceder a determinados conocimientos biológicos y de las disciplinas biológicas en sentido estricto. Ya en el Ciclo Superior, al comienzo del cuarto año, los estudiantes incursionan en materias que constituyen ejes centrales de las ciencias del mar. Esto se verifica tanto en materias relacionadas con la producción acuícola y el manejo de los recursos pesqueros, como en otras disciplinas de perfil eco sistémico. Avanzado este periodo de estudios y con la asistencia y guía de un Docente Tutor, el estudiante debe presentar su Plan de Materias Optativas y seleccionar una de las dos orientaciones del plan de estudios:

Orientación 1: Gestión de Pesquerías y Acuicultura Marina.

Orientación 2: Manejo y Conservación de Ecosistemas Marinos.

DONDE SE PUEDE ESTUDIAR:

Banco de carreras
Programa de Orientación Vocacional



- Universidad Nacional de Comahue, Rio Negro, Argentina.